



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Minuta de la Octava Sesión Ordinaria 2016

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, y estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del año en curso, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejero y Consejeras Electorales

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de la CVOE
Dania Paola Ravel Cuevas	Integrante de la CVOE
Olga González Martínez	Integrante de la CVOE

Representantes de los Partidos Políticos

Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza
Zuly Feria Valencia	Partido Verde Ecologista de México

Funcionarios del Instituto

Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
David Raúl Córdova Tello	Secretario Técnico de la CVOE

Una vez que el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez, a la Representante del Partido Nueva Alianza; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas, que asisten en apoyo de los participantes de la sesión, solicitó al Secretario Técnico, Maestro David Raúl Córdova Tello, verificar la existencia del quórum legal para sesionar.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Verificado el quórum para sesionar por parte del Secretario Técnico, el Consejero Presidente de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), 42, fracción V, así como 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Informe final de la realización del Foro de Análisis: Implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México.
5. Segundo Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
6. Informe de avances en la implementación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales suscritos por el IEDF.
7. Presentación del Seminario Internacional Ciudadanía y Democracia para la Constitución de la Ciudad de México.
8. Informe sobre la suscripción de Convenios de Colaboración.
9. Informe de avances del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del IEDF 2016:
 - Informe de las acciones realizadas en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.
10. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes el Orden del Día, de conformidad con los artículos 39 del Código y 50 del Reglamento. Asimismo dio la bienvenida al Secretario Ejecutivo de este Instituto.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Orden del Día correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, con el acuerdo siguiente:

CVOE/026/16. Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 23 de agosto de 2016.

Una vez aprobado el Orden del Día, se procedió a la discusión y desahogo de los temas agendados, en términos de los artículos 49 y 59 del Reglamento. Lo anterior, previa aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los temas del Orden del Día con la lectura del punto siguiente:

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los presentes el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos, con las observaciones realizadas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, misma que fue aprobada por unanimidad, con el acuerdo siguiente:

CVOE/027/16. Se aprueba la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 20 de julio de 2016, con las observaciones de forma realizadas por las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

El Consejero Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico informar el estatus del punto, quien comentó que los tres Acuerdos suscritos en la Séptima Sesión Ordinaria han sido cumplidos en su totalidad.

El Consejero Presidente de la Comisión, en relación con la reunión con las representaciones de los partidos políticos sobre el modelo de Casilla Única, manifestó, que la fecha para la realización de la misma, será modificada en virtud de que el viernes 26 de agosto, se llevará a cabo el Seminario Internacional sobre Ciudadanía y Democracia para la Constitución de la Ciudad de México, por lo que, pidió al Secretario Técnico mantener contacto con los partidos políticos para proponer una nueva fecha.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, celebró el ahínco con el cual el Consejero Presidente de la Comisión y la Unidad Técnica de Vinculación con el INE (UTVINE) han trabajado e impulsado la realización de foros encaminados al desarrollo de la democracia de esta Ciudad.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos, y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

4. Informe final de la realización del Foro de Análisis: Implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México

El Consejero Presidente de la Comisión, informó que el 22 de julio en el Museo de la Ciudad de México se llevó a cabo este Foro, mismo que fue organizado por el IEDF, en conjunto con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y la Organización Fuerza Ciudadana, A. C.

El evento contó con la participación de 26 ponentes, incluyendo a: funcionarias y funcionarios del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

de la Federación, del Tribunal Electoral de esta Ciudad, de organismos internacionales; académicos y organizaciones sociales.

Comentó que, asistieron 136 personas, entre las que se encontraban candidatos electos a la Asamblea Constituyente, representantes de partidos, integrantes de la Red de Observación del IEDF, funcionarios de este Instituto, gente de organizaciones sociales, medios de comunicación, entre otros.

Asimismo, manifestó que se realizó una memoria con las participaciones de las y los ponentes del foro, misma que fue distribuida entre las y los integrantes de la Comisión, y que será revisada y consensada por las Instituciones convocantes, hasta tener un documento final, en el cual, se sitúe la importancia de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México.

La representante del Partido Nueva Alianza, agradeció a la Comisión y el personal del Instituto, por el esfuerzo y acciones realizadas a fin de contribuir a la discusión del tema de la reducción de la edad para votar, reconoció la importancia del foro, pues considera que, con el mismo, se permitió contar con la experiencia de cada uno de los participantes ha tenido en las diversas áreas en las que desenvuelven.

Por otro lado, manifestó, que el Partido Nueva Alianza estará apoyando el tema en la Asamblea Constituyente, por lo que, agradeció los insumos proporcionados, ya que servirán para la discusión en la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México.

El Consejero Presidente de la Comisión dio la bienvenida a la representante del Partido Verde Ecologista de México.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que se recibieron comentarios de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

5. Segundo Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico hacer una breve presentación del informe.

El Secretario Técnico, informó lo siguiente:

De las 11 actividades previstas en el segundo informe de avances del programa de acompañamiento, 8 están en proceso de cumplimiento, 2 se encuentran por iniciar y una se encuentra cumplida; es decir, de las 5 actividades conjuntas, tres están en proceso de cumplimiento, una está cumplida y una está por iniciar.

En ese sentido, la primera actividad que se encuentra en proceso de cumplimiento es el acompañamiento durante el proceso de acreditación de las y los observadores.

De igual forma, se circuló entre las y los integrantes de la Comisión un documento actualizado, en el cual, se da cuenta que a la fecha se tienen 358 ciudadanas y ciudadanos que se registraron como observadoras y observadores de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017; lo que representa un 31% más que el año pasado en presupuesto participativo, donde se registraron 273 observadores.

Asimismo, se tiene un incremento en el número de observadores que se registraron, comparado con la consulta sobre el Corredor Chapultepec-Zona Rosa, ya que en esa ocasión se registraron 312 observadores; es decir, se tiene en total un 31% más de observadores a la fecha.

Respecto de las 358 personas que se registraron como observadoras, el 58% se registró en la Unidad Técnica de Vinculación con el INE; y el 42% se registraron en Direcciones Distritales, de las cuales 233 son mujeres y 125 son hombres.

En cuanto a la participación de organizaciones de la sociedad civil, 190 personas pertenecen a una organización de la sociedad civil (se registraron 25 organizaciones distintas); y 168 personas se registraron a título individual.

Sobre renunciaciones y cancelaciones de acreditaciones, se informó que dos personas renunciaron a su acreditación como observadoras y 15 fueron canceladas mediante



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

acuerdo número CPC-045/2016 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

Respecto a la capacitación, de las 341 personas con registro válido, se tiene que 276 tomaron el curso de capacitación, y 65 están pendientes de capacitarse, estando en el plazo legal para impartir las capacitaciones.

Por último, el Secretario Técnico comentó que de las 276 personas ya capacitadas, 221 han sido debidamente acreditadas, 40 no han recogido aún su acreditación y 15 están en trámite de acreditación.

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los presentes, el Informe sobre el acompañamiento a las y los observadores.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, reconoció la determinación tomada por el IEDF en relación a la inclusión del “nombre social” en los gafetes de acreditación de observadores, pues con ello, se consolida el compromiso que tiene esta Institución con la inclusión y con los derechos humanos.

Asimismo, hizo alusión a la petición realizada por la organización de la sociedad civil Prodiana, A.C., en la cual, solicitó que en los gafetes de acreditación de algunas personas integrantes de su organización apareciera el “nombre social”, entendiéndose éste, como la denominación que voluntariamente la o el ciudadano desee utilizar, con la finalidad de manifestar su identidad de género.

En ese sentido, celebró el trabajo realizado por las Unidades Técnicas de Vinculación y de Asuntos Jurídicos, para la elaboración de la consulta y opinión respecto de la solicitud de referencia, pues en las mismas se logró plasmar una interpretación acorde a los derechos humanos.

Por otro lado, reconoció que dentro del programa de acompañamiento, se considere la etapa de dictaminación de los proyectos específicos del presupuesto participativo, pues, se está haciendo un acercamiento entre las y los observadores con personal de las delegaciones para que, éstos últimos, puedan explicar cuáles son los motivos y las razones de determinadas dictaminaciones, lo cual, abona a la certeza jurídica, transparencia y rendición de cuentas, reconociendo, que esta actividad, servirá para poder detectar áreas oportunidad.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Representante del Partido Verde Ecologista de México, felicitó los esfuerzos e iniciativa de la Comisión, en relación a las actividades de observación en los procesos de participación ciudadana.

El Secretario Técnico, aclaró que de las 41 personas que se registraron por parte de Prodiana, A.C., 8 cuentan con el cambio en la impresión de la acreditación con el nombre social. Asimismo, refirió que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

El Consejero Presidente de la Comisión, destacó el sentido garantista de la nota jurídica que elaboró la UTAJ, sobre la consulta de la UTVINE, en relación a la solicitud presentada por Prodiana, A.C., pues la determinación generó precedentes interesantes.

Asimismo, manifestó que este año se contará con observadores y observadoras, pertenecientes a la comunidad LGBTTTTI y personas con discapacidad, en dónde se pretende hacer un recorrido por las mesas receptoras de opiniones para ver las condiciones de accesibilidad de las mismas.

Por otro lado, celebró que se haya incrementado el número de observadoras y observadores, pues ello, se traduce en que la sociedad está más dispuesta a participar en la toma de decisiones en la Ciudad de México, a veces proponiendo proyectos y a veces observando la manera en que funcionan las elecciones.

Por último, manifestó, que la Red de Observación se reunió en días pasados, en donde acordaron, realizar un posicionamiento común para la Asamblea Constituyente, sobre qué funciona y qué no funciona en los procesos en la Ciudad de México, ello desde la perspectiva y experiencia de las y los integrantes de la Red.

Al no haber más intervenciones, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

6. Informe de avances en la implementación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales suscritos por el IEDF



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El Consejero Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico dar cuenta del informe presentado.

El Secretario Técnico, informó que a la fecha se cuenta con un total de 79 convenios cargados en el sistema, al cual ya se tiene acceso en la Red Institucional Electoral (RIE) del IEDF, en el apartado de convenios, la información está estructurada en columnas con los siguientes rubros: tipo de convenio, la contraparte con la que se firmó, el objeto, la fecha de suscripción y la vigencia del mismo, en relación a las columnas de acciones contenidas y acciones realizadas, se irá consultando con las áreas ejecutivas y técnicas, lo cual permitirá tener un indicador del cumplimiento del convenio.

Por cuanto hace a la columna de estatus, está clasificada en “vigente” y “no vigente”, lo cual relaciona con la fecha de vigencia del convenio; en la columna de observaciones se piensa alimentar con la información que proporcionen las áreas, sobre las acciones que propondrían para que el convenio tenga vigencia y la columna “vínculo”, es un enlace que lleva al Convenio cargado de manera digital.

De los 79 convenios, 20 corresponden al año 2014, 54 del año 2015, y en 2016 se tienen 5 convenios suscritos a la fecha. Finalmente, informó que el 17 de agosto se puso en marcha este sistema.

El Consejero Presidente de la Comisión, comentó que una parte fundamental del Sistema es plasmar en una base de datos el contenido de los convenios y las acciones que se han desarrollado para el cumplimiento de los mismos, por lo que, recalcó que será necesario el apoyo de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas de este Instituto, a fin de generar una memoria institucional que dé cuenta de las acciones que se han realizado.

Por otro lado, dio la bienvenida a la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, quien se incorporó a la mesa.

Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

7. Presentación del Seminario Internacional Ciudadanía y Democracia para la Constitución de la Ciudad de México

MINUTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El Consejero Presidente de la Comisión, informó que el viernes 26 de agosto se llevará a cabo un Seminario Internacional, en el que se discutirán los componentes de la democracia electoral y de la democracia participativa que podría tener la nueva Constitución de la Ciudad de México.

Asimismo, comunicó que se contará con la presencia de cuatro invitados internacionales y cuatro invitados de esta misma Ciudad, que participarían como ponentes; respecto de las personas extranjeras, una pertenece al *staff* de abogados de la Comisión de Venecia, quienes son los encargados de redactar las resoluciones y estándares internacionales, un Juez de la Corte Constitucional de Austria, quien participó en la anulación de la elección presidencial del mismo país, un académico de la Universidad de Siena, y finalmente, una persona de Barcelona, que hablará sobre el estatuto de esta Ciudad, el equivalente a la Constitución de la Ciudad de México.

Indicó, que se trata de una excelente propuesta, pues se tienen referentes internacionales que se confrontarán con la visión de las y los abogados, académicos y expertos mexicanos que participarán en el seminario, entre ellos, la Doctora Jacqueline Peschard, el Doctor César Astudillo, el Maestro Patricio Ballados y el Licenciado Morelos Canseco.

Finalmente, comunicó que en las mesas participarán como comentaristas, las Consejeras integrantes de la Comisión, y que la invitación es extensiva a los partidos políticos, a la Red de Observación y organizaciones de la sociedad civil.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México, reconoció el trabajo y organización del seminario internacional, pues considera, que es importante conocer el derecho comparado y las experiencias que han surgido en otros países, las cuales, sirven como insumo para la Constitución de la Ciudad de México.

Finalmente, formuló un cuestionamiento sobre si las conclusiones del seminario serán enviadas a la Asamblea Constituyente.

El Consejero Presidente de la Comisión, contestó que las conclusiones serán enviadas a las y los Diputados Constituyentes.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma, por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, dio por recibido el informe y pidió al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

8. Informe sobre la suscripción de Convenios de Colaboración

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los presentes el Informe sobre la suscripción de Convenios de Colaboración.

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

9. Informe de avances del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del IEDF 2016:

- **Informe de las acciones realizadas en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.**

El Consejero Presidente de la Comisión, dio la palabra a la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, quien informó a las y los presentes, lo siguiente:

El informe da cuenta de la adecuación del programa específico de Derechos Humanos y Género de 2017 y el seguimiento al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, la cual ya tiene el Programa Anual de Trabajo, así como propuesta de reglamento.

Asimismo, informó que se tendrá que cambiar la idea de reglamento por lineamientos, dado que existen especificaciones que el INMUJERES tiene que seguir.

Por otro lado, respecto del desarrollo de diagnóstico de no discriminación e igualdad de género del Instituto, indicó que se dio inicio a la revisión de las bases de datos, a fin de hacer una correlación de cada una de las variables y empezar a aplicar el cuestionario los días 13, 19 y 23 de septiembre.

Por último, en relación a las actividades realizadas en la Semana Mundial de Lactancia, señaló que, se tienen buenos resultados en donde ya se cumplió un año de funcionamiento del lactario, con buenos resultados. En ese sentido, se aplicó una



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

encuesta a las usuarias del lactario, relacionada con las áreas de oportunidad del mismo, y tomando en consideración los resultados de han implementado mejoras, y se han realizado talleres de capacitación.

Informó, que se hizo un video con cápsulas, en las que participaron las usuarias, en el que se preguntaron tres cosas en particular: ¿Cómo te preparaste para la lactancia materna? ¿Qué beneficios han traído para ti y tu bebé el hacer uso de un lactario institucional? y, “3 consejos que te hubieran gustado que te dijeran, pero que nadie te dijo”.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, sugirió que al informe se agregue un video diseñado por el área de comunicación social, relacionado con los temas de la lactancia como un derecho humano para la madre y para las y los menores, la experiencia en el lactario de algunas usuarias y la normativa que estipula y promueve los lactarios.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

El Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que la experiencia del lactario ha generado información que puede ser rescatable por otras instituciones.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México, reconoció la importancia de la realización del lactario, al ser una acción innovadora que puede ser replicada en algunas instituciones, por lo que propuso la realización de una campaña para promover que instituciones privadas y públicas lo hagan.

La Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, manifestó que otros Organismos Públicos Locales Electorales han replicado esta buena práctica, tal es el caso del Estado de México, entre otros. Asimismo, dichos Institutos han dado de retroalimentación en lo que se pueda implementar, porque el IEDF al tener un lactario se puede hacer la certificación laboral que tiene el INMUJERES y la Secretaría del Trabajo.

Finalmente, reconoció que es un paso muy importante hacia la certificación y, sobre todo, para que el Instituto sea reconocido como una institución que realiza prácticas laborales de igualdad de género.

MINUTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, destacó el uso del lactario por parte de las mujeres trabajadoras del IEDF y esposas de los trabajadores del Instituto, pues se trata de una prerrogativa que se extiende a toda la familia.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

10. Asuntos Generales

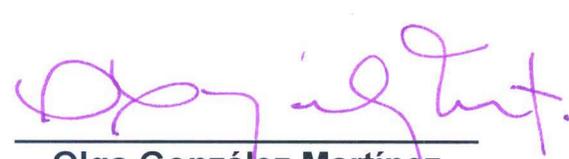
El Consejero Presidente de la Comisión, consultó si alguno de los miembros tenía algún punto que enlistar en asuntos generales.

Al no haber más asuntos a tratar, solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día, quien informó que se agotaron los asuntos.

Por lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión, dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, lo que se hace constar con la firma al margen y al calce del Consejero Presidente de la Comisión y de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión que en ella participaron.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Olga González Martínez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión